

RESOLUCIÓN Nº 1085/2012 DEL DIRECTOR GERENTE DE COMARCA ARABA, POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA SOBRE COMISIÓN DE SERVICIO PARA COBERTURA DE UN PUESTO DE ENFERMERO/A DEL CENTRO DE SALUD DE LAKUA ARRIAGA EN COMARCA ARABA.**ANTECEDENTES DE HECHO**

Con fecha del día 18 de septiembre del 2012, se publicó la notificación por la que se hacía pública la convocatoria para la cobertura de un puesto de Enfermero/a del Centro de Salud de Lakua Arriaga de Comarca Araba, mediante el sistema de provisión de Comisión de Servicios, conforme al procedimiento establecido en el Acuerdo de 9 de mayo de 2011, del Consejo de Administración de Osakidetza, por el que se aprueban los criterios para la provisión de puestos mediante comisión de servicios en el Ente Público Osakidetza (BOPV del 06/06/2011).

Vencido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con los términos de la indicada convocatoria, se han presentado doce solicitudes, de las cuales sólo cuatro aspirantes alcanzan la puntuación mínima requerida, por lo que se procede al examen de estas aspirantes, declarando la no admisión del resto, por no haber alcanzado una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en relación a la formación, docencia, investigación y Aptitudes para el liderazgo.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la baremación de méritos en orden descendente de las aspirantes admitidas, y formular la propuesta de adjudicación de D^a Antonia Herraiz Mayebrera, al disponer de todos los requisitos reseñados en la convocatoria para la provisión mediante Comisión de Servicios, y obtener la mayor puntuación en la baremación de méritos para el puesto de ENFERMERO/A del Centro de Lakua Arriaga de esta Organización de Servicios, según consta en el Anexo I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Acordar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de Comarca Araba y en la página web de Osakidetza, así como en la intranet de esta Organización de Servicios.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, al amparo de lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Administración de Comarca Araba del 9 de mayo del 2011, por el que se que se aprueban los criterios para la provisión de puestos mediante comisión de servicios en el Ente Público Osakidetza, contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, mediante escrito dirigido a la Dirección de Personal de Comarca Araba, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Adriano VI, 20, 6^a.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de octubre de 2012


Fdo.: **Antonio DE BLAS DE BLAS**
DIRECTOR GERENTE DE COMARCA ARABA

OSAKIDETZA
SERVICIO VASCO DE SALUD
ARABAKO ESKUALDEA ZUZENDARITZA
ADRIANO VI, Nº 20
TEL.: 945 00 67 30 - 31
01008 VITORIA-GASTEIZ



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN ETA KONTSUMO
BAILA
DEPARTAMENTO DE SANIDAD
Y CONSUMO

Eranskina/ Anexo I de la Resolución 1085/2012
COMARCA ARABA- LISTADO PROVISIONAL DE COMISIÓN DE SERVICIOS
Convocatoria: Resolución 944/2012, de 18 de septiembre de 2012
CATEGORIA: ENFERMERO/A de LAKUA ARRIAGA
KATEGORIA: LAKUA ARRIAGAKO UNITATEAREN ERIZAINA
ONARTUAK/ADMITIDOS

1. Amaia Sáenz de Ormijana Hernández
2. Nerea Gutiérrez Bartolomé
3. Isabel Pérez Aguiar
4. Antonia Herraiz Mayebrera

BAZTERTUAK/EXCLUIDOS

1. Dolores Jiménez Mendía
2. Yolanda Hernando Valmala
3. María José Sáez Urabain Ruiz de Gauna
4. María Milagros Ferro Villar
5. María Pérez de Albéniz Vesga
6. María Ángeles Alonso Vázquez
7. Nuria Fernández Austero
8. Rocío Gómez Fernández

BAREMACIÓN DE MERITOS EN ORDEN DESCENDENTE

Ord.	Aspirantes	Procedencia	Punt mínima	Servicios Prestados		Formación (12,5 puntos)	Docencia e Investigación (25 Puntos)	Aptitudes para liderazgo (25 puntos)	P.L.	Total
			Punt (10)	Días Trabajados	Puntuación (37,5 Máx)					
11	Antonia Herraiz Mayebrera	Instituto Valenciano de Salud	7	10.703	37,50	6,25	18,75	18,75	0	81,25
1	Amaia Sáenz de Ormijana Hernández	H. de Basurto	9	3.379	11,84	12,5	25	18,75	10%	74,90
2	Nerea Gutiérrez Bartolomé	(HUA) H. Txagorritxu	8	3.897	13,85	6,25	25	18,75	10%	70,02
5	Isabel Pérez Aguiar	(HUA) H. Santiago	5	7.649	26,80	6,25	6,25	18,75	10%	63,85

